



ACTIVA PARTICIPACION DE LA SAL EN LA MOVILIZACION POR LA LEY DE MEDIOS AUDIOVISUALES

Miembros de la Comisión Directiva de la SAL y afiliados a la entidad, tuvieron una destacada participación en la organización de la marcha que el 15 de abril último convocó la Coalición por una Radiodifusión Democrática del Congreso a Tribunales, con la consigna “Defender la democracia es defender sus leyes”.

La SAL ofreció su casa como sede de las deliberaciones de la comisión de comunicaciones ad hoc de la Coalición, donde se gestó la campaña de difusión de la movilización. Los compañeros Mariví Sfeir y Alejandro Ross fueron las voces de todos los spots que se emitieron por cientos de canales de TV y emisoras de las redes comunitarias. Los compañeros Sergio Gelman (Secretario Gremial), Fernando Costa (delegado de locutores de Canal 7), María Marta Bruno y Sergio Stuto fueron voces del acto central en Plaza Lavalle. El Secretario Gremial de la SAL, el Co. Alejandro Ross (Secretario de Relaciones Institucionales de la SAL) y el Co. Alejandro Benitez (Secretario de Prensa y Difusión), junto a otros dirigentes de las organizaciones gremiales que la integran, fueron voceros de COSITMECOS en los plenarios de la Coalición y comisiones ad hoc que integraron para desarrollar el plan de acción.

La Ley de Medios Audiovisuales no se puede aplicar, porque jueces federales de Mendoza y de Salta, han fallado a favor de su suspensión, haciendo lugar a pedidos en ese sentido formulados por diputados nacionales y empresas monopólicas. El daño que esta medida ocasiona a los trabajadores de la comunicación social y al conjunto de la sociedad no se puede proyectar todavía. Mientras exista esta situación los grupos concentradores de medios despiden trabajadores, vacían de contenidos las emisoras, violan nuestros convenios y normas de profesionalidad, sin que la autoridad de aplicación pueda actuar, paralizada por la Justicia.

La SAL continuará sumando sus esfuerzos, aportando recursos humanos y materiales, a todas las acciones que se emprendan desde las organizaciones (más de 300) que componen la Coalición, hasta lograr la efectiva aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, porque esta ley que derogó después de 26 años el decreto-ley 22285 de la dictadura, reafirma nuestras incumbencias profesionales, jerarquiza la formación académica del locutor, abre fuentes de trabajo, garantiza la pluralidad de voces y profundiza la democracia.

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

Vidt 2011 (1425) Buenos Aires

Tel/fax: (011) 4827-4611 (líneas rotativas)

E-mail: presidencia@sal.org.ar – secretario-gremial@sal.org.ar

prensa-voce@sal.org.ar